

SE FIRMÓ CONTRATO DE OBRA “AMPLIACIÓN ESTABLECIMIENTO DEPURADOR RIVADAVIA”

Escrito por Prensa Municipal
Viernes, 13 de Abril de 2018 19:24

Se realizó en la mañana del viernes 13 de abril en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad de Rivadavia la firma del contrato de obra de Ampliación del Establecimiento Depurador de Líquidos Cloacales de la Zona Este de la Ciudad de Rivadavia. En el acto estuvieron presentes el intendente Miguel Ángel Ronco, el vicepresidente de Aysam Gerardo Del Río, el licenciado Santiago Laugero, titular de Laugero Construcciones, concejales del departamento, funcionarios del gabinete municipal e integrantes tanto de la empresa que realizará la obra como de Aguas Mendocinas.

La obra objeto del contrato es parte integrante del Plan Estratégico de Agua y Saneamiento financiada por la Provincia de Mendoza, identificada como obra N° 99 del Anexo I de la Ley N° 8.270.

Se decidió Adjudicar la obra “AMPLIACION ESTABLECIMIENTO DEPURADOR RIVADAVIA – PROVINCIA DE MENDOZA”, Expediente N° 610-PEAS-99, a la empresa LAUGERO CONSTRUCCIONES S.A. en su Oferta BÁSICA por un monto de PESOS CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 14/100 (\$ 104.339.842,14) IVA incluido; con un plazo de ejecución de TRESCIENTOS (300) días corridos; por considerar que el oferente cuenta con capacidad técnica y económico financiera suficiente para la ejecución de la obra y cuya cotización frente al presupuesto oficial aparece razonable facultando además al Presidente del Directorio a celebrar el pertinente contrato de obra pública”.

Los fondos son aportados por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) y la Provincia de Mendoza.

La obra comenzará el 2 de mayo y beneficiará a más de 1000 viviendas de la Zona Este de la Ciudad de Rivadavia y además permitirá que la Zona Norte, Carrascosa, Mundo Nuevo, etc. puedan también conectarse al servicio de cloacas.

La empresa tendrá como requisito la contratación de mano de obra local, la misma publicará en tiempo y forma según la necesidad de la obra la convocatoria de trabajadores para la segunda etapa que se desarrollará por el mes de junio.

SE FIRMÓ CONTRATO DE OBRA “AMPLIACIÓN ESTABLECIMIENTO DEPURADOR RIVADAVIA”

Escrito por Prensa Municipal
Viernes, 13 de Abril de 2018 19:24

